

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El siguiente documento se encuentra en el sitio

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach

en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.

Copyright © 2013 Comisión CAERCAS

Se refiere a:

07MAY 0230Z (062330AR) – DELARGENU a Cancillería. Conversación con el Secretario General del Consejo de Seguridad.

Ha sido extraído de los Anexos (página 998) al Informe Rattenbach (Anexos CAERCAS) (desclasificado 2013)

A efectos de preservarlo como documento histórico para el caso en que el archivo original o el sitio que lo contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.





SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 30230.-

ORIGEN: (*) DEL ARGENTIN. -

Fecha y hora recepción D.T.A. DIA 05 MES MAYO/72 HORA 22.30

Fecha y hora tramitada-D.C.A. DIA 07 MES " HORA 03.00

Cable N° 1270.- MUY URGENTE

CONOCIMIENTO EXCLUSIVO E INMEDIATO SR. CANCELLER Y SURRE.

QUESTION MALVINAS

RESULTADO DE CONVERSACION VESPERTINA CON SECRETARIO GENERAL:

1. PEREZ DE CUELLAR DESEA CONOCER EL EQUIVALENTE ARGENTINO A LOS 10 PUNTOS BRITANICOS QUE PUEDE YA PARA COMPARARLOS CON ELLOS Y SOBRE LA BASE DE SU ANALISIS PROPONER MODOS DE ACERCAMIENTO.
2. DE DESEA MOSTRAR PAFEL BRITANICO AHORA PARA EVITAR UNA REACCION NEGATIVA. DICE QUE OTRO TANTO PARA CON NUESTROS COMENTARIOS ANTE DONALD PARSONS.
3. DONALD PARSONS BRITANICO NO HABLE DE SOBERANIA. PEREZ DE CUELLAR CONSIDERA QUE A SU JUICIO NO HAY NINGUN ELEMENTO DE SOBERANIA BRITANICO QUE SEA NEGOCIABLE RESPECTO NUESTRA POSICION. PARSONS LE COMENTA QUE CADA UNO DE SUS PUNTOS ES NEGOCIABLE.
4. PRINCIPIO SIMULTANEIDAD TRATAMIENTO PUNTOS CONTENIDAS EN 7IDE DE LOS SECRETARIO GENERAL SUGIERE. USO DE LA IMAGEN DE CIRCO TREN QUE PARTEN SIMULTANEAMENTE.
5. LOS PROBLEMAS MAS GRAVES SE ENCONTRARAN EN TEMA REFERIDO A ABREGLOS TRANSICION.
6. NO HAY PRETENSION BRITANICA DE REGREDAR AL STATUS QUO ANTE. ELLO PODRIA FORMAR PARTE DE LAS MEDIDAS PROVISIONALES.
7. PERIODO TEMPORAL DE EJERCICIO NO DEBIA EXCEDER LAS 40 HORAS. SECRETARIO GENERAL NO DESEA QUE PASE MAS TIEMPO SIN QUE SE VUELVA A CONVOCAR REUNION DE CONSULTA INFORMAL DEL CONSEJO.
8. SECRETARIO GENERAL INTERPRETA QUE COMO RESULTADO DE LA REUNION DE CONSULTA DE ESTA TAREAS, HA LEVANTADO VIA CUENTE EL ACUERDO SUPREINTENDIDO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SEGUN EL CUAL AMBAS PARTES SE OBLIGAN A REALIZAR ACCIONES MILITARES. ESTA APPRECIACION NO ES CANTINERA POR OTROS MIEMBROS CONSEJO, SEGUN LOS CUALES PARSONS NO QUERRA LA QUE NO SIGNIFICA ACERTAMIENTO.

H O C A

E.S.

(*) Toda documentación correspondiente a cables citados es de carácter SECRETO.